

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
“CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”



**Uso del sistema de aeronaves piloteada a distancia por el regimiento de
caballería en la ejecución de la operación retrógrada**

**Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional de
Licenciado en Ciencias Militares con Mención en Administración**

Autor

Máximo Artemio Arauco Villafranca
(0000-0001-6468-6775)

Asesor

Dr. Carlos Alfonso Monja Manosalva
(0000-0003-3350-1250)

Lima – Perú

2021

Dedicatoria

A mis padres por ser mi pilar fundamental y haberme apoyado incondicionalmente, pese a las adversidades e inconvenientes que se presentaron.

Agradecimiento

Dios, tu amor y tu bondad no tienen fin, me permites sonreír ante todos mis logros que son resultado de tu ayuda, y cuando caigo y me pones a prueba, aprendo de mis errores y me doy cuenta de los pones en frente mío para que mejore como ser humano, y crezca de diversas maneras.

ÍNDICE

Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	ii
ÍNDICE	iii
ÍNDICE DE FIGURAS	v
RESUMEN.....	vi
INTRODUCCIÓN.....	vii
CAPITULO I INFORMACIÓN GENERAL.....	8
1.1. Dependencia (donde se desarrolla el tema)	8
1.2. Tipo de Actividad (Función y Puesto)	8
1.3. Lugar y Fecha.....	8
1.4. Visión de la CEC N° 33.....	8
1.5. Misión de la CEC N° 33	8
1.6. Funciones del Puesto que Ocupó	9
1.7. Actividades del Puesto que Ocupó	9
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	10
2.1. Campos de Aplicación	10
2.2. Tipos de aplicación	10
2.3. Definición de términos	11

CAPÍTULO III DESARROLLO DEL TEMA.....	12
3.1 Descripción teórica: Nivel internacional	12
3.1.1. El Movimiento Retrógrado	12
3.1.2. La Acción Retardante en la Caballería	13
3.1.3. Consideraciones generales de la Acción Retardante	14
3.1.4. El Sistema De Aeronaves Pilotado a Distancia.....	15
3.1.5. Características del SARP	15
3.2. Estudios a Nivel Nacional	16
3.3. Diagnostico.....	17
3.4 Propuesta de innovación	18
3.4.1. Objetivo de la propuesta.....	18
3.4.2. Constitución de una Sección SARP	19
3.4.3. Diseño de la propuesta.....	19
CONCLUSIÓN	21
RECOMENDACIONES.....	22
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	23
ANEXOS	24

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Propuesta de organigrama de la Sección SARP	20
Figura 2. Ejemplo de operación de un SARP	20

RESUMEN

El presente trabajo titulado: *USO DEL SISTEMA DE AERONAVES PILOTEADA A DISTANCIA POR EL REGIMIENTO DE CABALLERÍA EN LA EJECUCIÓN DE LA OPERACIÓN RETRÓGRADA*, busca presentar como la utilización de materiales de empleo militar dotados de alta tecnología, pueden contribuir al aumento del poder de combate del Regimiento de Caballería. El estudio trata de la ejecución de operaciones defensivas, particularmente de los movimientos retrógrados. A lo largo de la investigación se verificó cómo el Sistema de Aeronaves Remotamente Pilotadas (SARP) pueden ser empleados durante este tipo de operación militar.

La realidad irrefutable, abundantemente evidente en la vida cotidiana, indica la urgente necesidad de una implacable Fuerza Terrestre en esta era del conocimiento. Esta Fuerza debe estar equipada con armas y equipos con tecnología agregada, sustentada en una doctrina en constante evolución, integrada por recursos humanos altamente capacitados y motivados. En ese sentido crece la necesidad de integrar nuevos sistemas, así como la distribución de este material para todos los Regimientos de Caballería.

Los datos obtenidos en los resultados del estudio también proponen la inserción y uso del SARP dentro de la estructura de los Regimientos de Caballería. Para esto, se presentó la estructura y las capacidades de empleo de los medios de alta tecnología. Dentro de este enfoque, se describe como el uso de estos medios pueden contribuir a la detección prematura del enemigo, para el establecimiento de la seguridad y para el mantenimiento del contacto, en la ejecución de las diversas fases de las operaciones retrógradas.

Palabras clave: Regimiento de Caballería, *Sistema de Aeronaves Pilotadas a Distancia y Operación Retrógrada*.

INTRODUCCIÓN

En los nuevos escenarios, el combate convencional da cada vez más espacio al combate moderno. Los avances tecnológicos presentes en las más diversas actividades humanas también se manifiestan en el campo de batalla, e influyen decisivamente en las actitudes de los contendientes, configurando un entorno operativo difuso e incierto. En este sentido, la evolución del combate y las formas de guerra impactan directamente en la doctrina del Ejército del Perú.

Es habitual que la mayor parte de los argumentos que justifican el cambio de estructura o de doctrina de una Fuerza se basen en las amenazas futuras, en la evolución de la naturaleza de los conflictos armados o en el desfase tecnológico, que hace obsoleto su equipamiento militar.

La adecuación de la doctrina de la Fuerza Terrestre a este entorno operativo contemporáneo debe estar alineada con las últimas tecnologías en materiales para uso militar. Lo que consecuentemente provoca la alteración en Técnicas, Tácticas y Procedimientos, de las clásicas operaciones ofensivas y defensivas, pero sin alterar sus fundamentos.

En base a lo anterior, la estructura del estudio, esta se constituye de la siguiente manera: se presenta el resumen, que detalla el objetivo general y el diagnóstico observado por el autor.

El capítulo primero, presenta la información general, donde se indica la ubicación de la región implicada, se da a conocer la dependencia, la clase de actividad, además del lugar, fecha y cargo desempeñado en el tiempo de servicio.

El capítulo segundo, está desarrollado con el marco teórico, donde se incluye los campos y tipo de aplicación, continuado por la definición de los términos.

El capítulo tercero, está constituido por antecedentes, desde nacionales e internacionales, seguido por una fundamentada descripción teórica, además del diagnóstico de la situación actual y una relevante propuesta de innovación. Al final del proyecto se presenta las conclusiones y las recomendaciones.

CAPITULO I

INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Dependencia (donde se desarrolla el tema)

El tema de Suficiencia profesional propuesto se desarrolla en la Compañía Especial de Comandos N° 33, orgánico de la 33ª Brigada de Infantería, perteneciente a la Cuarta División del Ejército del Perú.

1.2. Tipo de Actividad (Función y Puesto)

El puesto ocupado fue de Jefe de Patrulla de la Compañía Especial de Comandos N° 33, constituida como fuerzas de combate del ejército peruano que realizan diversas operaciones antiterroristas y de control territorial en las zonas más conflictivas para garantizar la Seguridad Nacional.

1.3. Lugar y Fecha

La ubicación de la Compañía Especial de Comandos N° 33, es el departamento de Cuzco. El año cuando el autor establece estas funciones es el año 2017.

1.4. Visión de la CEC N° 33

Convertirse en una Compañía Especial de Comandos reconocido por sus acciones de alto riesgo, y por representar los valores de disciplina, honestidad, respeto y lealtad, seguir las responsabilidades y principios de la Constitución Peruana, y contribuir a la construcción de la paz social.

1.5. Misión de la CEC N° 33

En vista de las responsabilidades del Ejército Peruano, la misión de la Compañía Especial de Comandos N° 33 es brindar protección y seguridad a los

intereses de la ciudadanía y del territorio nacional mediante el uso responsable del poder militar.

1.6. Funciones del Puesto que Ocupó

Como Jefe de Patrulla se desempeñó la función de:

-  Dar instrucciones a las tropas adscritas al batallón para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos de la misión militar marcados como objetivos anuales de gestión y desarrollo del Ejército del Perú.
-  Acciones directas relacionadas con la planificación estratégica y táctica del batallón antiterrorista.
-  Supervisar el batallón y asignar operaciones militares para apoyar a las personas más vulnerables afectadas por el narcotráfico.

1.7. Actividades del Puesto que Ocupó

-  Comandar tareas estratégicas relacionadas con la seguridad
-  Enfrentar diversos actos delictivos dirigidos a cambiar el orden público y ataques sorpresa.
-  Comandar operaciones de control territorial y supervisar la implementación del plan en la zona afectada en las misiones militares.
-  Verificar las medidas de seguridad que se tomarán en caso de emergencia.
-  Asegurarse de que los subordinados lleven a cabo diversas actividades de apoyo a las personas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Campos de Aplicación

La Compañía Especial de Comandos N° 33, orgánico de la 33ª Brigada de Infantería, perteneciente a la Cuarta División del Ejército del Perú es el área de Investigación.

La línea de la investigación propuesta tiene relación las líneas de investigación: Control de bienes. Adquisiciones y contrataciones. Costos. Proceso de licitaciones. Capacitación. Técnicas, procedimientos y métodos activos.

2.2. Tipos de aplicación

El presente estudio es esencial, debido a la necesidad de adecuar las operaciones y maniobras clásicas al nuevo entorno de los conflictos armados, que exige de los comandantes de todos los niveles un alto grado de versatilidad, flexibilidad y uso juicioso de los medios a su disposición. En ese sentido el estudio es dirigido hacia el nivel operacional de los integrantes del Ejército del Perú.

La adecuación de la doctrina de la Fuerza Terrestre a este entorno operativo contemporáneo debe estar alineada con las últimas tecnologías en materiales para uso militar. Lo que en consecuencia provoca el cambio en las Técnicas, Tácticas y Procedimientos de las operaciones clásicas ofensivas y defensivas, pero sin cambiar sus fundamentos.

Entre las Maniobras Defensivas, la que tiene gran capacidad de realizar el Regimiento de Caballería es la acción retardadora, por su flexibilidad, movilidad, protección blindada y comunicaciones amplias y flexibles. El uso del Regimiento en este tipo de maniobras debe ser examinado en el contexto del entorno operacional contemporáneo, con el uso de materiales militares de alta tecnología,

como el SARP, a fin de tener su poder de combate adecuado a las numerosas demandas que impone el campo de batalla actual.

De lo anterior, el objetivo propuesto para el trabajo es relevante para el Ejército del Perú, a fin de tener en su Arma de Caballería, una pieza de maniobra adecuada y capaz de realizar maniobras clásicas como la acción retardante en el contexto del entorno operativo contemporáneo.

2.3. Definición de términos

SISTEMA DE AERONAVES PILOTEADA A DISTANCIA: son considerados como una innovación militar presente en muchos de los ejércitos del mundo. Contiene diferentes niveles de avance tecnológico, cantidad disponible y especificidad de empleo, actualmente ejércitos de grandes potencias de países en desarrollo, o incluso subdesarrollados hacen uso de estos materiales de empleo militar (Avilés, 2021).

REGIMIENTO DE CABALLERÍA: Constituye el elemento básico del combate, la combinación armoniosa de hombre y medios; organización, equipo y entrenamiento para contactar, atacar y aniquilar al enemigo a través de la potencia de fuego, el movimiento y la acción de ataque. Realizando acciones ofensivas en cualquier tipo de operaciones militares para lograr decisiones de combate (Glosario Militar, s.f.).

EJECUCIÓN: Se refiere a la realización o elaboración de algo, la ejecución de una acción o tarea, o la implementación de algo. Por tanto, se puede hablar de ejecución de programas informáticos, auditorías, proyectos u obras de construcción (Glosario Militar, s.f.).

OPERACIÓN RETRÓGRADA: Se denomina como un tipo de Operación Defensiva caracterizada por el movimiento táctico organizado de una fuerza terrestre hacia la retaguardia o alejándose del enemigo, siendo ejecutado voluntariamente o forzado por la fuerza contrario (Glosario Militar, s.f.).

CAPÍTULO III

DESARROLLO DEL TEMA

USO DEL SISTEMA DE AERONAVES PILOTEADA A DISTANCIA POR EL REGIMIENTO DE CABALLERÍA EN LA EJECUCIÓN DE LA OPERACIÓN RETRÓGRADA

3.1 Descripción teórica: Nivel internacional

3.1.1. El Movimiento Retrógado

El Movimiento Retrógado es un tipo de Operación Defensiva que se caracteriza por el movimiento táctico organizado de una fuerza terrestre hacia la retaguardia o alejándose del enemigo, siendo ejecutado voluntariamente o forzado por la fuerza contraria.

Según el Manual Americano FM 3-0: Operaciones (2008), el Movimiento Retrógado tiene como objetivo preservar la integridad de una fuerza, para que en el futuro pueda ser utilizada de manera ofensiva. Este tipo de operación tiene las siguientes finalidades:

- Perturbar y retrasar al enemigo, causándole el máximo de bajas.
- Llevar al enemigo a una situación desfavorable.
- Permitir que la fuerza, o parte de ella, se utilice en otro lugar.
- Ganar tiempo sin comprometerse con decisión.
- Separarse o romper el contacto con el enemigo.
- Cortar las rutas de transporte y suministro.

Las formas de maniobra del Movimiento Retrógado son la Retracción, Retirada y la acción retardadora, en este trabajo se muestra específicamente la acción retardadora realizada por los Regimientos de Caballería.

Según el Manual FM 3-0: Operaciones (2008), “Las Grandes Unidades y la Unidad de Caballería son las más adecuadas para la ejecución de maniobras defensivas caracterizadas por movimientos retrógrados, realizados para retrasar al enemigo”. En el Manual encontramos que los regimientos mecanizados pueden realizar “operaciones defensivas, donde son particularmente adecuados para realizar movimientos retrógrados”. El Regimientos de Caballería, por sus características y posibilidades, es un elemento idóneo para realizar una acción retardadora”.

A partir de este conocimiento, el estudio del Regimiento de Caballería cobra importancia en la ejecución de la acción retardadora, principalmente en el entorno operacional contemporáneo.

3.1.2. La Acción Retardante en la Caballería

El Manual Estadounidense FM 3-90: Tactics (2001), explica que la acción retardante es una de las maniobras tácticas de movimiento retrógrado, que encaja en operaciones defensivas, y tiene como definición:

Es un movimiento retrógrado en el que una fuerza terrestre, bajo presión, intercambia espacio por tiempo, buscando infligir el mayor retraso y desgaste posible al enemigo, infligiendo el máximo daño y sin participar de manera decisiva en el combate. Al realizar una acción retardante, el espacio mínimo se cambia por el tiempo máximo (pp. 2-3).

El Regimiento de Caballería, por sus medios y capacidades, es capaz de realizar la acción retardante, ya sea como parte de una brigada o de manera aislada, en beneficio de una división del ejército o una Fuerza Terrestre Componente. Para que el uso del Regimiento en esta forma de maniobra responda a las necesidades del combate moderno, es necesario que sus medios y sus Técnicas, Tácticas y Procedimientos sean adecuados a las exigencias que impone actualmente el campo de batalla.

Para poder discutir cuáles son los medios, y la Técnica, Táctica y Procedimiento más efectivo y eficiente a ser utilizado por Regimiento de Caballería, se necesita analizar el Regimiento en la ejecución de la acción retardadora (FM 3-90, 2001).

3.1.3. Consideraciones generales de la Acción Retardante

Durante la ejecución de una acción retardante, los principios de defensa se emplean normalmente en cada de estas posiciones y, para que sean efectivas, se llevan a cabo acciones ofensivas y defensivas. La acción en cada posición debe obligar al enemigo a desplegarse lo antes posible y perder tiempo en preparar su ataque (FM 3-21.71, 2002, pp. 7-63).

Las posiciones de retardo de Regimiento de Caballería generalmente no se organizan en profundidad. Normalmente, el poder de combate máximo se usa al frente, golpeando las rutas de acceso probables del enemigo con fuego. El Regimiento durante una acción r retardante se divide, siempre que sea posible, en dos escalones principales: la fuerza retardante y la reserva. La fuerza retardante mantiene contacto permanente con el enemigo y lo retarda continuamente, mientras que la reserva tiene la tarea de contraatacar, reforzar, reemplazar o proteger la retirada de la fuerza retardadora. Para controlar la maniobra y comando del Regimiento asigna zonas de acción a la izquierda y designa las líneas de control y las posiciones de retardo a ocupar (FM 3-21.71, 2002, pp. 7-63).

Las principales consideraciones que debe aplicar Regimiento de Caballería durante una acción retardante son: control centralizado y acción descentralizada, uso máximo del terreno, obligar al enemigo a desplegarse y maniobrar, uso máximo de obstáculos, mantener el contacto con el enemigo y evitar enfrentamientos decisivos. (FM 3-21.71, 2002, pp. 7-64) .

3.1.4. El Sistema De Aeronaves Pilotado a Distancia

Los sistemas de aeronaves pilotadas a distancia (SARP) son una innovación militar presente en muchos de los ejércitos del mundo. Con diferentes niveles de avance tecnológico, cantidad disponible y especificidad de empleo, actualmente ejércitos de grandes potencias de países en desarrollo, o incluso subdesarrollados hacen uso de estos materiales de empleo militar. Por tanto, el estudio del uso de este sistema en diversos tipos de operaciones militares adquiere una importancia cada vez mayor. En el caso del presente trabajo, se aborda su uso con mayor atención en la acción retardante y la viabilidad de ser empleado por Regimiento de Caballería (Avilés, 2021).

De acuerdo con el Manual FM 3-0: Operaciones (2008, pp. 4-1), El uso de los SARP está directamente relacionado con su capacidad de proporcionar a los comandantes de diferentes niveles y escalones información actualizada, la posibilidad de seleccionar y atacar blancos y objetivos, y una visión directa y profunda del campo de batalla. Su uso sirve tanto para completar como para reforzar.

Las capacidades de otros sistemas, ya que puede utilizarse como sustituto de ellos. Su uso también puede ocurrir en ocasiones en las que hay riesgos inaceptables para una tripulación, o cuando la situación táctica no permite el uso de una aeronave tripulada (Avilés, 2021).

3.1.5. Características del SARP

En general, un SARP se compone de tres partes básicas, un módulo de vuelo, un módulo de control en tierra y un módulo de comando y control, además de los operadores y la infraestructura y logística necesaria para su uso (Avilés, 2021).

El módulo de vuelo está formado por la propia aeronave, también llamada Aeronave Pilotada Remotamente (ARP), y la carga que transporta (payload), que puede consistir en cámaras, captadores de imágenes e incluso armas.

El módulo de control en tierra consta de una estación de control, que puede ser fija o móvil, y comprende todos los medios necesarios para la preparación y realización del ARP, así como la operación de la carga que transporta. El módulo de mando y control consta de todo el equipamiento necesario para realizar el enlace entre la estación de control y el ARP, y también el enlace con los organismos de control de tránsito aéreo, en la región donde se utiliza el SARP (Avilés, 2021).

El enlace entre el módulo de vuelo y el módulo de control de tierra se puede establecer mediante la vista directa (Line of Sight - LOS), que es la forma más simple de enlace, o mediante la vista indirecta (Beyond Line of Sight - BLOS), que será a través de retransmisión terrestre o satelital. Esta última es la forma más compleja de vinculación, utilizada en los SARPS con mayor rango de acción (Avilés, 2021).

3.2. Estudios a Nivel Nacional

Valdiviezo (2020). En su trabajo de Suficiencia Profesional titulado: *“Empleo de Drones en el ejército del Perú como estrategia para las operaciones de reconocimiento terrestre del Arma de Caballería”*. Publicado en el Comando de Educación y Doctrina del Ejército, Escuela Militar de Chorrillos, Lima, Perú. Su principal objetivo fue promover las características y funciones del UAV con el fin de utilizarlo como una estrategia del arma de caballería del Ejército Peruano para realizar operaciones de reconocimiento terrestre.

Esta investigación se basó en el aumento significativo de actividades y métodos delictivos a nivel nacional y la falta de nuevas herramientas, mientras que el regimiento de caballería se encuentra actualmente en un área estratégica debido a posibles conflictos y carece de nuevas herramientas, por ello es importante mejorar e implementar los recursos técnicos suficientes para la integración de nuevos equipos para responder eficazmente a los actos delictivos.

Además, se presentó una propuesta innovadora dentro de la estructura y organización de todas las fuerzas del Ejército del Perú, para ser empleada en operaciones de reconocimiento terrestre para optimizar las capacidades estratégicas establecidas en la planificación militar y prevenir ataques de emboscadas, como otras formas de delincuencia, también ayudan a nuestro Ejército a combatir las amenazas internas que intentan alterar el orden público en su labor continua y ardua.

En conclusión, los Drones, también conocidos como los Vehículos Aéreos No Tripulados (UAV), son herramientas técnicas que pueden volar sin tripulación. Pueden mantener automáticamente una altitud de vuelo controlada y continua. Están propulsados por motores eléctricos y pueden volar en la atmósfera, poseen efectos en el suelo cuyo uso de estos elementos tiene una larga historia en los conflictos armados, y existe una historia de Drones utilizados con fines de vigilancia en la Primera y Segunda Guerra Mundial.

3.3. Diagnostico

Es necesario examinar el uso del Regimiento de Caballería en maniobras como la acción retardante, insertado en el entorno operativo contemporáneo. Teniendo como principal problema del trabajo a desarrollar es la utilización de materiales de empleo militar con altos avances tecnológicos, con especial atención al Sistema de Aeronaves Pilotadas a Distancia (SARP). Y de qué forma estos medios utilizados por los Regimientos de Caballería, durante la ejecución de la acción retardadora, pueden contribuir a la adecuación de la doctrina militar del Arma de Caballería del Ejército del Perú en los tiempos modernos.

De lo expuesto anteriormente, el autor establece un diagnostico que plantea ¿de qué manera el Regimiento de Caballería, siendo utilizado en la acción retardadora, puede incrementar su poder de combate, mediante el uso del SARP, en la detección y seguimiento del enemigo?

3.4 Propuesta de innovación

Las operaciones llevadas a cabo por los distintos escalones de los Regimientos de Caballería pueden tener lagunas operativas, las cuales pueden ser cubiertas al emplear los Sistema De Aeronaves Pilotado a Distancia (SARP). Este medio de alta tecnología complementa los productos proporcionados por otros sistemas y aumenta las capacidades de la fuerza empleada.

En ese sentido y en base al análisis de la revisión bibliográfica internacional presentada se proyecta la Propuesta de constituir una Sección Orgánica de SARP de un Regimiento de Caballería en el Ejército del Perú.

3.4.1. Objetivo de la propuesta

El objetivo de esta propuesta es emplear el SARP para favorecer al Regimiento de Caballería en la ejecución de operaciones retrógradas, principalmente en el mantenimiento del contacto, en la detección temprana del enemigo y en el establecimiento de la seguridad, en es sentido es importante abordar las capacidades y efectos que facilitan estas actividades al emplear estos sistemas. Por ello las capacidades que ofrecen los SARPS son:

- Contribuyen a la obtención de información fiable, incluso de noche, mediante la observación del entorno físico más allá del alcance visual.
- Levantan las amenazas en amplias zonas del terreno, cubriendo los espacios vacíos no cubiertos por la fuerza de superficie, aumentando la protección de las unidades desplegadas y negando la sorpresa a las fuerzas adversarias;
- Permanecen en vuelo durante largos periodos de tiempo, lo que permite controlar en tiempo real los cambios en el dispositivo, la naturaleza y los movimientos de las fuerzas opuestas.

El uso de SARP también trae al Regimiento de Caballería un aumento en el poder de combate, ya que las actividades de este sistema dificultan la actividad de contrainteligencia del oponente, obligándolo al menos, dedicar parte de su esfuerzo en adoptar medidas de ocultación y camuflaje, incluso reduciendo su libertad de acción.

3.4.2. Constitución de una Sección SARP

La Sección SARP será orgánica del pelotón de mando del Escuadrón de Mando y Apoyo y estará formada por dos (2) equipos SARP con la siguiente constitución y dotación.

Personal:

- 1 Sargento 2º - Comandante de Sección
- 2 Sargento 3º - Equipo de Comandante/Operador de SARP
- 2 (dos) Cabos - Operador del SARP (Op)
- 3 Soldados - Operador/Auxiliar (Op/Aux).

En el material:

- Dos (2) SARP Categoría 1 (uno), de los cuales uno (1) SARP para cada equipo.

Vehículos:

- 3 (tres) vehículos de 3/4 de tonelada, siendo 1 (uno) para el Comando de Sección, y 1 (uno) para cada equipo SARP.

3.4.3. Diseño de la propuesta

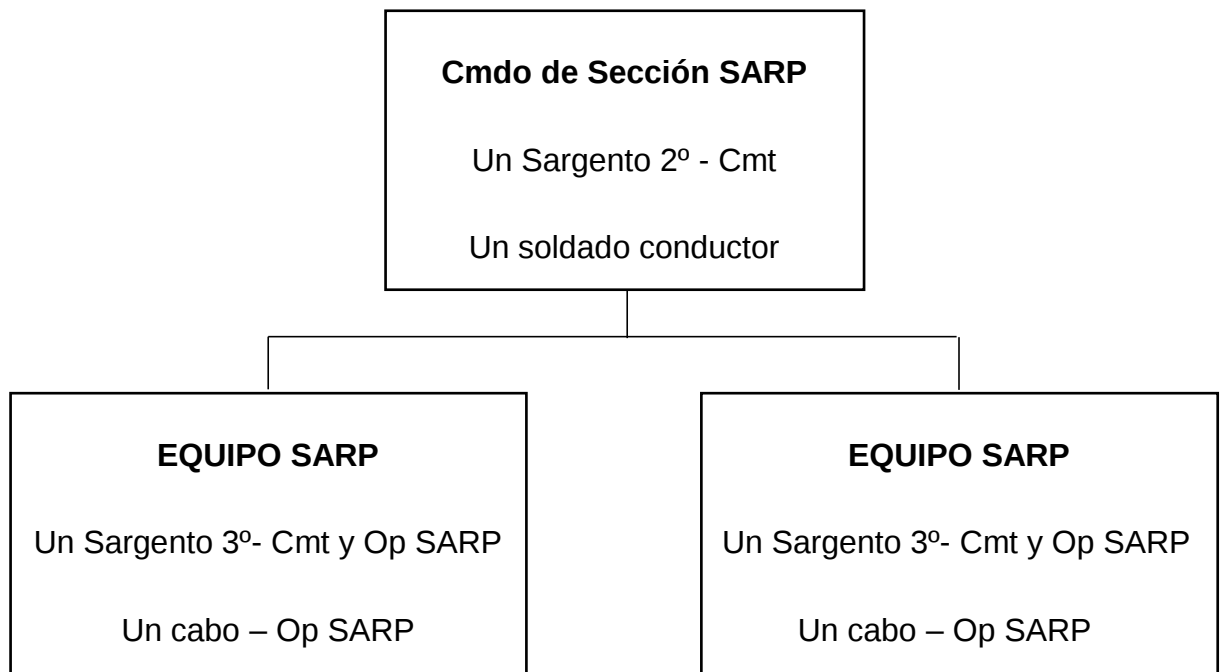


Figura 1. Propuesta de organigrama de la Sección SARP

Fuente: Elaboración propia.



Figura 2. Ejemplo de una operación con un SARP

Fuente: Avilés, (2021).

CONCLUSIÓN

El presente trabajo se centró en el Regimiento de Caballería en la ejecución de la operación retrógrada. Específicamente se mostró, como una importante innovación tecnológica en el ámbito militar, puede contribuir a que el poder de combate del Regimiento se incremente en este tipo de movimiento retrógrado, particularmente en las actividades de detección temprana de enemigos, estableciendo seguridad y manteniendo el contacto. Se puede considerar como justificación el hecho de que los movimientos retrógrados son una actitud temporal de los contendientes, que buscan, siempre que sea posible, volver a la ofensiva. No atrayendo, por tanto, grandes estudios sobre el tema. Sin embargo, su ejecución por una fuerza no preparada o con su doctrina incompatible con el combate moderno puede comprometer toda una campaña militar.

El combate moderno trae como principales características el cambio constante, el amplio espectro en el que se lanzan las operaciones y la imprevisibilidad del momento de uso de las fuerzas. En este contexto, el entorno operativo contemporáneo varía las necesidades de preparación y empleo de las fuerzas militares de todo el mundo. Obligar a los beligerantes a emplear nuevas tecnologías y desarrollar nuevas doctrinas, o incluso adaptar viejas formas de combate a nuevos medios tecnológicos, configurando así un rostro de guerra en la era del conocimiento.

En cuanto al Sistema de Aeronaves Pilotadas a Distancia, se concluye que es capaz de ofrecer un monitoreo efectivo del campo de batalla, al generar imágenes actualizadas de amplias áreas, proporciona al Regimiento una detección temprana e identificación del enemigo, así como su seguimiento, por lo que es un medio importante y necesario para la acción retardadora. Actualmente, el Regimiento de Caballería del Ejército del Perú no cuenta con una fracción dotada de SARP en su estructura. Por tanto, como solución práctica para este trabajo, se presenta una propuesta de innovación, la constitución de una Sección orgánica SARP para ser establecida dentro de la fuerza terrestre.

RECOMENDACIONES

A través del análisis de los resultados encontrados, la presente Suficiencia Profesional, titulada: ***USO DEL SISTEMA DE AERONAVES PILOTEADA A DISTANCIA POR EL REGIMIENTO DE CABALLERÍA EN LA EJECUCIÓN DE LA OPERACIÓN RETRÓGRADA***, se recomienda:

1. A las máximas autoridades del Ejército del Perú a que pongan al alcance de los integrantes del Arma de Caballería, la adquisición, introducción y enseñanza de los nuevos sistemas tecnológicos, específicamente sobre los Sistemas de Aeronaves Piloteada a Distancia. Integrando dentro de la doctrina militar los conocimientos básicos sobre su funcionamiento, manejo, seguridad y mantenimiento a través de especialistas involucrados sobre el tema, con la finalidad de fortalecer las capacidades personales de los integrantes de los militares., integrando así el conocimiento que se requiere para emplear estos sistemas.
2. Analizar el actual estudio de suficiencia profesional presentado, además de la propuesta de innovación descrita y realizada en base al análisis de la revisión bibliográfica internacional, donde se proyecta constituir una sección orgánica de SARP de un Regimiento de Caballería en el Ejército del Perú, los cuales ofrecen un monitoreo efectivo del campo de batalla, al generar imágenes actualizadas de amplias áreas

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Avilés, R. (2021). *Drones, de entretenimiento a primera necesidad*. A21.com.mx.
<https://a21.com.mx/despegues-y-aterrizajes/2021/02/25/drones-de-entretenimiento-primera-necesidad>
- Estados Unidos de América. (2001). *FM 3-90: Tactics*.
<https://www.bits.de/NRANEU/others/amd-us-archive/fm3-90%2801%29.pdf>
- Estados Unidos de América. (2002). *FM 3-21.71: Mechanized Infantry Platoon And Squad (Bradley)*.
<https://www.globalsecurity.org/military/library/policy/army/fm/3-21-71/index.html>
- Estados Unidos de América. (2008). *FM 3-0: Operations*.
<https://fas.org/irp/doddir/army/fm3-0.pdf>
- Glosario Militar (s.f.). Glosario Militar. Recuperado de:
<http://www.ccffaa.mil.pe/cultura-militar/glosario-militar/>
- Valdiviezo, C. (2020). *“Empleo de Drones en el ejército del Perú como estrategia para las operaciones de reconocimiento terrestre del Arma de Caballería”*. Comando de Educación y Doctrina del Ejército, EMCH “CFB”.
<http://repositorio.escuelamilitar.edu.pe/handle/EMCH/342>

ANEXOS

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI



“Alma Mater del Ejército del Perú”

ANEXO 01: INFORME PROFESIONAL PARA OPTAR

EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS MILITARES

1. DATOS PERSONALES:

1.01	Apellidos y Nombres	ARAUCO VILLAFRANCA MÁXIMO ARTEMIO
1.02	Grado y Arma / Servicio	CAP CAB
1.03	Situación Militar	ACTIVIDAD
1.04	CIP	124127300
1.05	DNI	46058665
1.06	Celular y/o RPM	999393074
1.07	Correo Electrónico	Arauco-max@hotmail.com

2. ESTUDIOS EN LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS:

2.01	Fecha_ ingreso de la EMCH	01-04-2009
2.02	Fecha_ egreso EMCH	01-01-2013
2.04	Fecha de alta como Oficial	01-01-2013
2.05	Años_ experiencia de Oficial	9 AÑOS
2.06	Idiomas	CASTELLANO

3. SERVICIOS PRESTADOS EN EL EJÉRCITO

Nº	Año	Lugar	Unidad / Dependencia	Puesto Desempeñado
3.01	2017	CUSCO	CIA ESP CMDO / 33 IV DE	JEFE PATRULLA
3.02	2018	LIMA	CIA CMDO 112 / II DE	S-3
3.03	2019	LIMA	BOPE / COGAE	SEGURIDAD PERSONAL
3.04	2020	LIMA	BOPE / COGAE	SEGURIDAD PERSONAL
3.05	2021	LIMA	EMCH / COEDE	CMDTE CIA

4. ESTUDIOS EN EL EJÉRCITO DEL PERÚ

Nº	Año	Dependencia y Período	Denominación	Diploma / Certificación
4.01	2012	EPE / 01 MES	PARACAIDISTA	CURSO BASICO DE PARACAIDISMO
4.02	2014	ECE / 10 MESES	COMANDO	CURSO REGULAR DE COMANDOS

5. ESTUDIOS DE NIVEL UNIVERSITARIO

Nº	Año	Universidad y Período	Bachiller - Licenciado
5.01	2019	EMCH	BACHILLER EN CIENCIAS MILITARES CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN
5.02			

6. ESTUDIOS DE POSTGRADO UNIVERSITARIO

Nº	Año	Universidad y Período	Grado Académico (Maestro – Doctor)
6.01			

7. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

Nº	Año	Dependencia y Período	Diploma o Certificado
7.01	2019	ESCUELA DE CABALLERÍA / 06 MESES	DIPLOMADO DE LIDERAZGO Y GESTIÓN DEL ESCUADRÓN DE CABALLERÍA BLINDADA

8. ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

Nº	Año	País	Institución Educativa	Grado / Título / Diploma / Certificado
8.01				
8.02				

FIRMA _____

POSTFIRMA M. ARAUCO V.